

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASLET S.A., CELEBRADA EL SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de mayo del dos mil veinte, a las once horas a.m., en reunión virtual, se establece la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- A) El señor PABLO MIENTES ALVARADO, propietario de cuatro mil acciones (4.000) ordinarias y nominativas;
- B) El señor OSCAR MIENTES ALVARADO, propietario de cuatro mil acciones (4.000) ordinarias y nominativas;
- C) La señorita MONICA MIENTES ALVARADO, propietaria de cuatro mil acciones (4.000) ordinarias y nominativas; Y,
- D) La señorita DENISSE MIENTES ALVARADO, propietaria de cuatro mil acciones (4.000) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Sr. Oscar Muentes Alvarado, como presidente Ad-hoc de la junta y como secretario el Sr. Pablo Muentes Alvarado, en su calidad de accionista de la compañía.

El secretario informa al Presidente, que con la presencia de los cuatro accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019;
3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo fiscal 2020.

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señor Oscar Muentes Alvarado, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del 2019. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, Sra. Ruth Morales Gonzalez, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

A continuación el Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

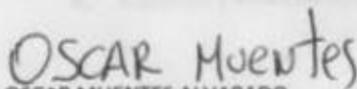
Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja una utilidad de \$16.07.

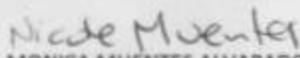
A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el periodo fiscal 2020, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la Sra. Ruth Morales Gonzalez como Comisario para el periodo fiscal antes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las diez horas con veinte minutos.- F.) SR. OSCAR MUENTES ALVARADO.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-GERENTE GENERAL.- F.) SR. PABLO MUENTES ALVARADO-PRESIDENTE DE LA EMPRESA-SECRETARIO-ACCIONISTA.-

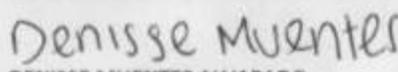
**CERTIFICO:** Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 6 de mayo del 2020.

Certifico: que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

  
OSCAR MUENTES ALVARADO  
GERENTE GENERAL  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
MONICA MUENTES ALVARADO  
ACCIONISTA

  
PABLO MUENTES ALVARADO  
PRESIDENTE  
SECRETARIO - ACCIONISTA

  
DENISSE MUENTES ALVARADO  
ACCIONISTA